FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Pastrana	Avila	Layne Victoria

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 47395411	F ⊗ M ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 29 MES 12 AÑO 1982	- Conjunto La Desicion Torre 15 Apto.504			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	CASANARE
DEPTO	CASANARE	MUNICIPIO	YOPAL		
MUNICIPIO	PAZ DE ARIPORO	TELÉFONO	3108504918	EMAIL	layne_victoria_5@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	EDUCACION MEDIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	07	AÑO	2000

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN DERECHO DEL MEDIO AMBIENTE	11	2009	172754
PREGRADO	5	X		DERECHO	10	2007	172754

CAPACITACIONES / OTROS CONOCIMIENTOS

MEDIO DE CAPACITACIÓN	INSTITUCIÓN	MODALIDAD	CURSO	TERMINACION	
				MES	AÑO

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
ESPAÑOL		X			X			X	

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: GOBERNACION DE CASANARE			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: CASANARE	MUNICIPIO: YOPAL						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	04	Mes	07	Año	2023	Día	03	Mes	11	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL: ABOGADA PROFESIONAL DE APOYO	DEPENDENCIA: SECRETARIA DE GOBIERNO, CONVIVENCIA Y						DIRECCIÓN: CARRERA 20 8 67					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: CASANARE	MUNICIPIO: PAZ DE ARIPORO						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS: 6354521	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	04	Mes	03	Año	2022	Día	31	Mes	12	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL: ASESOR JURIDICO	DEPENDENCIA: ABOGADA JURIDICA						DIRECCIÓN: DIAGONAL 9 - 8 85					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE PAZ DE ARIPORO			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: CASANARE	MUNICIPIO: PAZ DE ARIPORO						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	22	Mes	01	Año	2020	Día	21	Mes	05	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL: PROFESIONAL	DEPENDENCIA: ALCALDIA SECRETARIA DE GOBIERNO						DIRECCIÓN: CARRERA 6 9 35					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: OURTSOURCING JURIDICO ESPECIALIZADO LTDA			PÚBLICA:	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS: 3108504918	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	01	Mes	01	Año	2018	Día	30	Mes	04	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL: ABOGADO	DEPENDENCIA: OFICINA JURIDICA						DIRECCIÓN: centro comercial villacentro ofi. 415					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD OURTSOURCING JURIDICO ESPECIALIZADO LTDA			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3108504918	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	01	*Año*	2017	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO	*DEPENDENCIA* OFICINA JURIDICA						*DIRECCIÓN* centro comercial villa centro ofi. 415					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE I.F.C.			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* YOPAL						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6358942	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	26	*Mes*	06	*Año*	2014	*Día*	03	*Mes*	03	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO	*DEPENDENCIA* ABOGADA JURIDICA						*DIRECCIÓN* CARRERA 13 C 9 91					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD OURTSOURCING JURIDICO ESPECIALIZADO LTDA			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3103249792	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	07	*Año*	2013	*Día*	24	*Mes*	06	*Año*	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO	*DEPENDENCIA* OFICINA JURIDICA						*DIRECCIÓN* centro comercial villacentro ofi. 415					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SAEXPLORATION			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	11	*Año*	2013	*Día*	29	*Mes*	12	*Año*	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ABOGADA JURIDICA						*DIRECCIÓN* Bogotá					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD OURTSOURCING JURIDICO ESPECIALIZADO LTDA			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3103249792	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	01	*Año*	2013	*Día*	31	*Mes*	05	*Año*	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO	*DEPENDENCIA* OFICINA JURIDICA						*DIRECCIÓN* centro comercial villacentro of. 415					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SICIM COLOMBIA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* AGUAZUL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	14	*Mes*	12	*Año*	2011	*Día*	03	*Mes*	07	*Año*	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ABOGADA JURIDICA					*DIRECCIÓN* CARRERA 11 N 85 53 Piso 7°						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD PERSONERIA DE HATO COROZAL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* HATO COROZAL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 0386378182	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	22	*Mes*	04	*Año*	2010	*Día*	31	*Mes*	10	*Año*	2011
CARGO O CONTRATO ACTUAL PERSONERO	*DEPENDENCIA* DEPACHO PERSONERA					*DIRECCIÓN*						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD PERSONERIA MUNICIPAL DE BARRANCOMINAS			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* HATO COROZAL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 678182556	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	22	*Mes*	04	*Año*	2010	*Día*	31	*Mes*	10	*Año*	2011
CARGO O CONTRATO ACTUAL PERSONERO	*DEPENDENCIA* ABOGADA JURIDICA					*DIRECCIÓN* Sin dirección						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PAZ DE ARIPORO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* PAZ DE ARIPORO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	20	*Mes*	04	*Año*	2009	*Día*	18	*Mes*	12	*Año*	2009
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ABOGADA JURIDICA					*DIRECCIÓN* CALLE 5 - 6 4						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PAZ DE ARIPORO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* PAZ DE ARIPORO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6373013	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	11	*Mes*	11	*Año*	2008	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2008
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* OFICINA DE PLANEACION					*DIRECCIÓN* CALLE 10 N 8 03						

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS						
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO				CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO				DIRECCIÓN							

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	5	2
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	3	5
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	9
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	9	5

6 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Yopal, 15-9-2024

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Popal, 15-9-2014

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 47.395.411
PASTRANA AVILA

APELLIDOS
LAYNE VICTORIA

NOMBRES





FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 29-DIC-1982
PAZ DE ARIPORO (MORENO)
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

20-JUN-2001 PAZ DE ARIPORO (MORENO)
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



A-5205000-00914104-F-0047895411-20170621 0055890507A 1 47931253

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141003530087

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 4 7 3 9 5 4 1 1 | 6. DV 1

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico 4 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	47395411	2 0 0 1 0 6 2 0

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Casanare 8 5	Paz de Ariporo 2 5 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PASTRANA	AVILA	LAYNE	VICTORIA

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

41. Dirección principal: CONJ LA DESICION TO 15 AP 504

42. Correo electrónico: layne_victoria_5@hotmail.com

43. Código postal | 44. Teléfono 1: 3 1 0 8 5 0 4 9 1 8 | 45. Teléfono 2: 3 2 1 5 0 8 4 3 8 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 1 0	2 0 1 8 0 4 0 5	6 8 1 0	2 0 1 4 0 2 0 5					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 2 2 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinal

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)	55. Forma	56. Tipo	Servicio 1 2 3
			57. Modo
			58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha 2024 - 04 - 02 / 11 : 17: 49

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PASTRANA AVILA LAYNE VICTORIA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

DOCUMENTO PUBLICADO SIN COSTO

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 47395411 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 09/04/2024 08:13 AM

Código Verificación: **GEJ23H9NL6**

Válida hasta: **08/07/2024**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Universidad Externado de Colombia

El Director y el Cuerpo Docente de la Facultad de

Derecho

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, en atención a que

Layne Victoria Pastrana Ávila

C.C. n.° 47.395.411 de Paz de Ariporo

cursó los estudios y cumplió los demás requisitos del programa de Especialización, le confieren el título de

Especialista en Derecho del Medio Ambiente

le expiden el presente Diploma, refrendado con el sello mayor de la Universidad.

Bogotá, D.C., 18 de Abril de 2012 Acta 11467 Folio 250 Libro n.° 18

Director

Secretaria General

Anotado: Registro n.° 43315 Folio 529 Libro DEES-1

Fecha: Bogotá D.C. 19 de Abril de 2012

República de Colombia

El Rector y Claustro
de la
Corporación Universitaria del Meta

En virtud de la autorización [illegible] y sus propios reglamentos
y en la atención a que el alumno

Layne Victor Serrano Avila

natural de Paz de Ariporo-Casanare de nacionalidad Colombiana con C.C. No. 47.395.411 de Paz de Ariporo-Cas.
ha cursado la totalidad de las asignaturas, aprobado las pruebas, que previene el plan
de estudios de la carrera profesional de

Derecho

y ha sido aprobado en todos los exámenes, de manera el título de

Abogado

En fe de lo cual, expedimos el presente Diploma firmado por nosotros, refrendado y sellado con el sello de la Universidad, en [illegible] a los 27 días del mes de agosto del año de gracia del Señor de 2008

El Presidente.

El Rector.

El Decano.

Resolución Jurídica No. 12.245 del 5 de agosto de 1.985, emanada del Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia. Registrado en el libro de Actas de Grado al folio No. 2729 del libro de Diplomas No. 3 de esta Universidad. De conformidad con los Decretos 2150 de 1.995 y 885 de 1.998 la Universidad está autorizada para que lleve el registro de los títulos profesionales que expide. Villavicencio, agosto 27 de 2008

El Secretario General

Nº 2729

CORPORACION UNIVERSITARIA DEL META

SECRETARIA GENERAL
Es Fiel Copia Tomada de su Original.
El Secretario

Acta de Grado Nº 2729

El Consejo superior de la Corporación Universitaria del Meta, en su sesión del día 22 de Agosto de 2008 Acta Nº 023 considerando que:

PASTRANA AVILA LAYNE VICTORIA

Con cédula de ciudadanía No. 1.039.[illegible] de Aripora y natural de (Casanare)

Cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la ley, los estatutos y los reglamentos de la Universidad, se halla apto para otorgarle el título de

ABOGADO

En nombre y representación de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL META y previo juramento de rigor, el Rector le hizo entrega del DIPLOMA correspondiente registrado en el folio Nº 2729 del libro Nº 3 de Diplomas de Pregrado, en la ciudad de Villavicencio a los veintidós días del mes de Agosto de 2008.

Opción de Grado: Preparatorias y Judicatura

22 AGO 2008

NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCULO DE VILLAVICENCIO Hago constar que la anterior fotocopia coincide con un documento igual que tuve a la vista (Art. 74 Dto. 960/70)
RAFAEL HUMBERTO ROJAS R.
NOTARIO SEGUNDO

El Rector,

El Decano

Doy Fe, Eyda Mercedes Calderón R.
Secretario General

REPUBLICA DE COLOMBIA

280009 RAMA JUDICIAL

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO



172754 — Tarjeta No.

15/09/2008 — Fecha de Expedicion

27/08/2008 — Fecha de Grado

LAYNE VICTORIA PASTRANA AVILA

47395411 — Cedula

META — Consejo Seccional

DEL META — Universidad

Hernando Torres Corredor

Presidente Consejo Superior de la Judicatura



FECHA ER 01/2008-25487830

106248

ESTA TARJETA ES DOCUMENTO PUBLICO Y SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LA LEY 270 DE 1996, EL DECRETO 196 DE 1971 Y EL ACUERDO 180 DE 1996.

SI ESTA TARJETA ES ENCONTRADA, POR FAVOR, ENVIARLA AL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS.

República de Colombia

Rama Judicial

COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE ABOGADOS

EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL
DE LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICADO No. **4324527**

CERTIFICA :

Que revisados los archivos de Antecedentes Disciplinarios de la Comisión, así como los del Tribunal Disciplinario y los de la Sala Jurisdiccional Disciplinaria, no aparecen registradas sanciones contra el (la) doctor (a) **LAYNE VICTORIA PASTRANA AVILA** identificado (a) con la cédula de ciudadanía **No. 47395411** y la tarjeta de abogado (a) **No. 172754**

Este Certificado no acredita la calidad de Abogado

Nota: Si el No. de la Cédula, el de la Tarjeta Profesional ó los nombres y/o apellidos, presentan errores, favor dirigirse al Registro Nacional de Abogados.

La veracidad de este antecedente puede ser consultado en la página de la Rama Judicial **www.ramajudicial.gov.co** en el link https://www.ramajudicial.gov.co/web/comision-nacional-de-disciplina-judicial.

.

Bogotá, D.C., DADO A LOS NUEVE (9) DIAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

Dr. William Moreno
SECRETARIO JUDICIAL

República de Colombia

Rama Judicial

COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE ABOGADOS

EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL
DE LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICADO No. **4324527**

CERTIFICA :

Que revisados los archivos de Antecedentes Disciplinarios de la Comisión, así como los del Tribunal Disciplinario y los de la Sala Jurisdiccional Disciplinaria, no aparecen registradas sanciones contra el (la) doctor (a) **LAYNE VICTORIA PASTRANA AVILA** identificado (a) con la cédula de ciudadanía **No. 47395411** y la tarjeta de abogado (a) **No. 172754**

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia

EL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

CERTIFICA

Certificado de Vigencia N.: 2159878

Que de conformidad con el Decreto 196 de 1971 y el numeral 20 del artículo 85 de la Ley 270 de 1996, Estatutaria de la Administración de Justicia, le corresponde al Consejo Superior de la Judicatura regular, organizar y llevar el Registro Nacional de Abogados y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional, previa verificación de los requisitos señalados por la Ley.

En atención a las citadas disposiciones legales y una vez revisado los registros que contienen nuestra base de datos se constató que el (la) señor(a) **LAYNE VICTORIA PASTRANA AVILA**, identificado(a) con la **Cédula de ciudadanía** No. **47395411.**, registra la siguiente información.

VIGENCIA

CALIDAD	NÚMERO TARJETA	FECHA EXPEDICIÓN	ESTADO
Abogado	172754	15/09/2008	Vigente
Observaciones: -			

Se expide la presente certificación, a los **9** días del mes de **abril** de **2024.**

Consejo Superior de la Judicatura

ANDRÉS CONRADO PARRA RÍOS
Director

Notas 1- Si el número de cédula, los nombres y/o apellidos presentan error, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia.
2- El documento se puede verificar en la página de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co a través del número de certificado y fecha expedición.
3- Esta certificación informa el estado de vigencia de la Tarjeta Profesional, Licencia Temporal, Juez de Paz y de Reconsideración.

Gobernación de Casanare
NIT 8920099216-6

120 85

Yopal, 06 de diciembre de 2023

EL(LA) SUSCRITO(A) JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA GOBERNACIÓN DE CASANARE

CERTIFICA:

Una vez consultados los archivos oficiales de esta entidad, se constató que, **LAYNE VICTORIA PASTRANA AVILA, identificado(a) con número de documento de identidad 47395411 de PAZ DE ARIPORO**, suscribió y ejecutó el siguiente CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES con el Departamento de Casanare:

No. CONTRATO	**1690 de 2023-06-30**
OBJETO	REALIZAR ACCIONES DE FORTALECIMIENTO, MEDIANTE LA CONCERTACION DE ESPACIOS QUE GARANTICEN EL EJERCICIO DEL DERECHO CONSTITUCIONAL DE LIBERTAD RELIGIOSA Y DE CULTOS DIRIGIDO A LAS ENTIDADES RELIGIOSAS Y ORGANIZACIONES RELIGIOSAS DE LOS MUNICIPIOS DE YOPAL, AGUAZUL, PAZ DE ARIPORO Y NUNCHIA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE GOBIERNO, CONVIVENCIA y SEGURIDAD CIUDADANA
VALOR INICIAL	$15.079.680,00
PLAZO INICIAL	Cuatro (4) MESES
FECHA DE INICIO	2023-07-04
VALOR ADICIONAL	$0,00
PLAZO ADICIONAL	
VALOR TOTAL	$15.079.680,00
PLAZO TOTAL	Cuatro (4) MESES
FECHA TERMINACIÓN	2023-11-03
SUPERVISOR	JOSÉ ALEXANDER PINTO BERNAL
ESTADO ACTUAL	Ejecutado y Terminado
NÚMERO VERIFICACIÓN	20230630169040778

Actividades:
1.Realizar un (1) Taller minimo mensual, con los líderes y representantes legales de las Entidades Religiosas y Organizaciones del Sector Religiosos, en los municipios de YOPAL, AGUAZUL, PAZ DE ARIPORO Y NUNCHIA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE con el fin de socializar y articular la Política Pública Departamental de Libertad Religiosa de Cultos y Conciencia, durante la ejecucion del contrato. 2.Realizar (1) una Mesa de Trabajo minimo mensual, con las Administraciones Municipales de los municipios de YOPAL, AGUAZUL, PAZ DE ARIPORO Y NUNCHIA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE con el fin de socializar y articular la Política Pública Departamental de Libertad Religiosa de Cultos y Conciencia (decreto 0122 de julio 4 de 2019), durante la ejecucion del contrato. 3.Realizar (1) una mesa de trabajo minimo mensual, con los líderes y representantes legales de las Entidades Religiosas ER y Organizaciones del Sector

Gobernación de Casanare
NIT 892099216-6

Religioso OSR de los municipios YOPAL, AGUAZUL, PAZ DE ARIPORO Y NUNCHIA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, capacitarlos en mecanismos e instancias de participación idóneas para el acompañamiento integral y estable del derecho de libertad religiosa y sus ámbitos, durante la ejecucion del contrato. 4.Realizar asistencia jurídica para la conformación, fortalecimiento y acompañamiento en el trámite de las personerías jurídicas de Asociaciones de ministros, Federaciones y Confederaciones, para visibilizar el sector religioso y aunar esfuerzos en procura de garantizar el efectivo ejercicio del derecho de libertad religiosa, en los municipios YOPAL, AGUAZUL, PAZ DE ARIPORO Y NUNCHIA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, durante la ejecucion del contrato. 5.Las demás inherentes al cumplimiento del objeto contractual.

Se deja constancia que la presente no genera relación laboral ni prestaciones sociales de conformidad con el Art. 32 Numeral 3 de la Ley 80 de 1993.

La presente constancia se expide en Yopal - Casanare, a solicitud del interesado el día 06 de diciembre de 2023

CARMEN HILMENDA GONZALEZ PINILLA
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Nota: Generado por el software de Contractvs.

EL SUSCRITO DIRECTOR DE LA REGIONAL CASANARE DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

CERTIFICA:

NÚMERO DEL CONTRATO	85000142022
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LAYNE VICTORIA PASTRANA AVILA
NIT O CEDULA DE CONTRATISTA	47.395.411
FECHA DE SUSCRIPCIÓN CONTRATO:	• Seis (06) de enero de 2022 – Fecha de inicio del contrato. • Cuatro (04) de marzo de 2022 – Fecha en que le fue cedido.
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR JURÍDICAMENTE AL DEFENSOR DE FAMILIA, DENTRO DE LOS TRÁMITES DE ATENCIÓN EXTRA PROCESAL Y LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS, EN EL MARCO DEL FORTALECIMIENTO Y DESCONGESTIÓN DE LAS DEFENSORÍAS DE FAMILIA
OBLIGACIONES ESPECIFICAS CONTRATISTA	1. Coadyuvar en la proyección de los autos y oficios que se emiten dentro de los trámites de restablecimiento de derechos que le sean asignados. 2. Apoyar en la sustanciación de las resoluciones que se emiten en el marco de los Procesos Administrativos de Restablecimiento de Derechos que le sean asignados, especialmente por medio de las cuales se define la situación jurídica de los niños, las niñas y adolescentes, se modifican las medidas de restablecimiento de derechos, se prorroga el término para realizar el seguimiento o la que materializa la prórroga cuando se otorgue aval por parte del Director Regional. 3. Apoyar el debido control a los términos procesales establecidos en la Ley 1098 de 2006 y la reforma de la Ley 1878 de 2018, para evitar pérdidas de competencias dentro de los procesos administrativos

VALOR EJECUTADO Y PAGADO	TREINTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SESENTA Y SEIS PESOS ($34.553.066) M/Cte.		
PLAZO	Nueve (09) meses y veintisiete (27) días. Contado desde la fecha de cesión hasta la finalización, incluyendo la prórroga.		
PRORROGA No.1	• Se realizó una prórroga por Dos (02) meses y veintiséis (26) días, sin exceder al treinta y uno (31) de diciembre de 2022. Publicada en Secop II el tres (03) de octubre de 2022.		
PRORROGA No.2	No Aplica		
FECHA DE INICIO	**DÍA:** 04	**MES:** 03	**AÑO:** 2022
FECHA DE TERMINACIÓN	**DÍA:** 31	**MES:** 12	**AÑO:** 2022
FECHA DE LIQUIDACION	No requiere liquidación		
FECHA DE EXPEDICIÓN	**DÍA: 25**	**MES: 12**	**AÑO:2022**

JOSUÉ DAVID PARALES GIRÓN
Director Regional

NOTA: LA PRESENTE CERTIFICACION SE EXPIDE CON FUNDAMENTO EN EL EXPEDIENTE DEL RESPECTIVO CONTRATO QUE REPOSA EN EL ARCHIVO DE GESTION DEL GRUPO JURÍDICO DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - REGIONAL CASANARE.

310.06.6-713

EL SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DE PAZ DE ARIPORO –CASANARE

HACE CONSTAR

Que la señora: **LAYNE VICTORIA PASTRANA AVILA:** identificada con cédula de ciudadanía N°47.395.411, de paz de Ariporo – Casanare - Presto sus servicios a la Alcaldía Municipal de la siguiente manera.

Contrato de Prestación de Servicios profesionales. No. 301.17.6-032 del 22 de enero de 2020.

-Objeto: "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO JURIDICO A LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS EN LA SOLUCION DE CONFLICTOS DE CONVIVENCIA CIUDADANA QUE SE TRAMITEN EN LA INSPECCION DE POLICIA Y TRANSITO MUNICIPAL DE PAZ DE ARIPORO."

-plazo: cuatro (4) meses
-valor del contrato: doce millones de pesos m/cte. ($12.000.000,)
-fecha de inicio: 22 de enero de 2020.
-fecha de terminación:21 de mayo de 2020.

El Contrato Se Encuentra En Ejecución Actualmente:	Si: __	No _X_
El Contrato Se Ejecutó Satisfactoriamente Hasta Su Culminación:	Si: _X_	No___
El Contrato Se Terminó De Manera Anticipada:	Si__	No_X__

De acuerdo a la Cláusula segunda del contrato de prestación de Servicios profesionales. No. 301.17.6-032 del 22 de enero de 2020.

El contratista se obliga para con el municipio a desarrollar las siguientes actividades:

1. Proyectar los actos administrativos que deban expedirse en virtud de los procedimientos y actuaciones que surjan en la Inspección Municipal de Policía de Tránsito y Transporte, de conformidad con lo establecido en la Ley 1801 de 2016, Decreto 1079 de 2005;
2. Revisar y proyectar las respuestas a las solicitudes presentadas en ejercicio del derecho de petición y demás solicitudes de carácter legal internas y externas sometidas a consideración de la Inspección de Policía.
3. Brindar orientación Jurídica, a las personas que concurren frecuentemente a la Inspección de Policía y Tránsito Municipal
4. Realizar acompañamiento jurídico a las visitas que se realicen en el perímetro urbano y área rural del Municipio de Paz de Ariporo, donde se discutan o decidan asuntos relacionados con la ejecución de los procesos y procedimientos de la Inspección Municipal
5. Apoyar los siniestros de tránsito que se presenten en el Municipio
6. Presentar el informe mensual con V.B. del supervisor

para constancia se firma en el municipio de paz de Ariporo a los 23 días del mes de agosto de 2021.

OMAR ARMANDO BAYONA VARON
Secretaria General y de Gobierno

Proyectó
Magdy Moreno

OUTSOURCING
Jurídico especializado ltda.

EL SUSCRITO

CERTIFICA:

Que la señorita, LAYNE VICTORIA PASTRANA AVILA, identificada con cedula de ciudadanía C.C. 47.395.411 de Paz de Ariporo Casanare, laboró en esta oficina como abogada, desde el 01 de Enero de 2017, hasta 31 de Diciembre de 2017, desde Enero 01 de 2018 a Diciembre 31 de 2018, desde Enero 01 de 2019 a Diciembre 31 de 2019, con una asignación mensual de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($4.500.000) MONEDA CORRIENTE.

La Doctora, LAYNE VICTORIA PASTRANA AVILA ha demostrado ser una persona responsable, honesta y cumplidora de las obligaciones encomendadas.

Se expide a solicitud del interesado en Villavicencio, a los veintitrés (23) días del mes de Julio del año dos mil veinte (2020).

JORGE PEREZ RIOS
C.C No 19.288.288 de Bogotá
T. P No 38.823 del C.S.J

LA COORDINACIÓN DE TALENTO HUMANO
DEL INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE
"I.F.C."
NIT: 800.221.777-4

C E R T I F I C A:

Que LAYNE VICTORIA PASTRANA AVILA, identificada con cédula 47.395.411 expedida en Paz de Ariporo, laboró en el Instituto Financiero de Casanare durante el tiempo comprendido del 26 de junio de 2014 al 03 de marzo de 2015, se desempeñó como Jefe de la Oficina Jurídica de la entidad nombrada mediante Resolución 254 y Acta de posesión 01 del 26 de junio de 2014.

Se expide en Yopal, a los 04 días del mes de marzo de 2015

MARITZA TOVAR GUTIERREZ
Técnica administrativa - Talento Humano
I.F.C.

ALCALDIA MUNICIPAL
HATO COROZAL
NIT. 800012638-2
OFICINA ASESORA JURIDICA

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL- CASANARE.

CERTIFICA

Que una vez revisadas las carpetas con el expediente precontractual y contractual que reposan en esta Oficina, se encuentra que la Señora **LAYNE VICTORIA PASTRANA AVILA** identificada con la cédula de ciudadanía No. 47.395.411 de Paz de Ariporo- Casanare prestó sus servicios Profesionales en la modalidad de contratación directa a la Administración Municipal mediante los siguientes contratos:

CONTRATO No. 110.10.01-001 del 02 de Febrero de 2016	**OBJETO:** PRESTAR ASESORIA JURIDICA EN LAS DIFERENTES ACTUACIONES DEL DESPACHO DEL ALCALDE CON LAS COMUNIDADES Y ENTIDADES PÚBLICAS.

ACTIVIDADES

1. Asesorar juridicamente a la administración municipal
2. Emitir conceptos jurídicos en las áreas que lo requieran
3. Realizar la revisión jurídica de los procesos de mínima cuantía, contratación directa y contratación de regímenes especiales de la alcaldía municipal de Hato Corozal
4. Asistir a las diligencias que el señor alcalde asigne en cumplimiento del objeto contractual.
5. proyectar actos administrativos que requiera el despacho en cumplimiento del objeto contractual
6. Las demás actividades que considere el supervisor y que sean afinentes al objeto contractual

FECHA DE INICIO	DURACION INICIAL	ADICION Y PRORROGA	VALOR INICIAL	VALOR TOTAL
02 DE FEBRERO DE 2016	CUATRO (04) MESES	$8.000.000 DOS (02) MESES	$16.000.000	$24.000.000

CONTRATO No. 110.10.01 -103 del 24 de Agosto de 2016	**OBJETO:** PRESTAR ASESORIA JURIDICA EN LAS DIFERENTES ACTUACIONES DEL DESPACHO DEL ALCALDE CON LAS COMUNIDADES Y ENTIDADES PÚBLICAS.

ACTIVIDADES

1. Asesorar jurídicamente a la administración municipal
2. Proyección de quejas y reclamos que los ciudadanos manifiesten
3. Asesorar la proyección de los actos administrativos que proceden del despacho de la administración municipal.
4. Asistir a las diligencias que el señor alcalde asigne en cumplimiento del objeto contractual
5. Proyectar actos administrativos que requiera el despacho en cumplimiento del objeto contractual
6. Dar conceptos jurídicos en las actuaciones que desarrolla el despacho en cumplimiento del objeto contractual
7. Atención a las comunidades y entidades públicas del nivel departamental y nacional
8. Las demás actividades que considere el supervisor y que sean afinentes al objeto contractual
9. Presentar informes de actividades mensual, anexando los pagos de seguridad social (salud, pensión riesgos laborales)para el respectivo pago.

FECHA DE INICIO	DURACION	VALOR TOTAL	
25 DE AGOSTO DE 2016	TRES (03) MESES	$12.000.000	

La presente, se expide a solicitud de la interesada a los Catorce (14) días del mes de noviembre de 2019.

YOLVIS TABACO REYES
Jefa Oficina Jurídica

Proyectó: María Vanegas Pérez
Apoyo Oficina Jurídica

OUTSOURCING

EL SUSCRITO

CERTIFICA:

Que la señorita, LAYNE VICTORIA PASTRANA AVILA, identificada con cedula de ciudadanía C.C. 47.395.411Paz de Ariporo Casanare laboró en esta oficina como abogada, desde el 01 de Julio de 2013, hasta 24 junio de 2014.

La Doctora, LAYNE VICTORIA PASTRANA AVILA ha demostrado ser una persona responsable, honesta y cumplidora de las obligaciones encomendadas.

Se expide a solicitud del interesado en Villavicencio, a los veintiséis (26) días del mes de Junio de dos mil catorce (2014)

JORGE PEREZ RIOS
C.C No 19.288.288 de Bogotá
T. P No 38.823 del C.S.J

	CERTIFICACIÓN LABORAL	Código	FR-HRS-019.03
		Versión	04
		Fecha	30-Abr-2012
	PROCESO RECURSOS HUMANOS	SAE-IMS-Colombia	

CONSTANCIA DE TRABAJO

A quien corresponda.

Saexploration Inc., Sucursal Colombiana, con Nit 900.226.975-1 certifica que PASTRANA AVILA LAYNE VICTORIA, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. CC 47.395.411 de PAZ DE ARIPORO estuvo vinculado a la empresa desde el 1 de noviembre de 2013 hasta el 29 de diciembre de 2013, con un contrato LABOR CONTRATADA, desempeñando el cargo de ASESOR GESTIÓN INMOBILIARIA.

Es cuanto certificamos en honor a la verdad para fines que convengan al interesado. Cualquier información adicional o de verificación favor comunicarse en Bogotá al (571) 593 6800.

Bogotá - Colombia, 29 de diciembre de 2013

Atentamente,

SAExploration
Inc., Sucursal Colombiana
Oscar Fabián Hoyos Ch.
Gerente Gestión Humana

Oscar Fabián Hoyos Chaparro
Gerente Gestión Humana

Representante Legal Principal
Cédula de Ciudadanía
Ciudad de Expedición

Recibí: _____
47.395.411

OUTSOURCING

EL SUSCRITO

CERTIFICA:

Que la señorita, LAYNE VICTORIA PASTRANA AVILA, identificada con cedula de ciudadanía C.C. 47.395.411 de Paz de Ariporo Casanare, laboró en esta oficina como abogada, desde el 01 de Enero de 2013, hasta 31 de mayo de 2013.

La Doctora, LAYNE VICTORIA PASTRANA AVILA ha demostrado ser una persona responsable, honesta y cumplidora de las obligaciones encomendadas.

Se expide a solicitud del interesado en Villavicencio, a los veintiséis (26) días del mes de Junio de dos mil catoree (2014)

JORGE PEREZ RIOS
C.C No. 19.288.288 de Bogotá
T. P No 38.823 del C.S.J

LA SUSCRITA PERSONERA MUNICIPAL DE HATO COROZAL DEPARTAMENTO DE CASANARE,

C E R T I F I C A:

Que la Doctora LAINE VICTORIA PASTRANA AVILA identificada con la cedula de ciudadanía No. 47.395.411 expedida en Yopal, laboró como Personera Municipal desde el veintidós (22) de Abril de dos mil diez (2010) hasta el treinta y uno (31) de Octubre de dos mil once (2011), según Acta No. 200-01-01-123 de abril 15 de 2010 y Resolución No. 200-08-02-013 de Octubre 31 de 2011.

Dada en la Personería Municipal, a los nueve (9) días del mes de Marzo de dos mil quince (2015)

NANCY PIEDAD CRISTANCHO GUEDES
PERSONERA MUNICIPAL

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2024-04-09 07:55

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
LAYNE	VICTORIA	PASTRANA	AVILA

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	47395411

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	CASANARE	Municipio	PAZ DE ARIPORO

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	CASANARE	Municipio	YOPAL

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE YOPAL

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	CASANARE	Municipio	YOPAL

Dirección	["diagonal 15 - 15 - 21"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el último año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	$15.079.680,00
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$15.079.680,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$5.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

12. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

[ ]

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3 INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4 OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5 DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6 POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

sigepII FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA
ALCALDIA DE YOPAL

01/01/2023 31/12/2023

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, LAYNE VICTORIA PASTRANA AVILA

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 47.395.411 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	COLOMBIA	Departamento	CASANARE	Municipio	YOPAL
Dirección	CARRERA 12 # 6 - 16			Teléfonos	310 850 4918

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
IRMA AVILA	C.C. 23.790.002	MADRE

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACION X** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	
ARRIENDOS	
HONORARIOS	15.079.680
OTROS INGRESOS Y RENTAS	
TOTAL	$ 15.079.680

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	AHORROS	36375909213	YOPAL	$ 5.000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c)En la actualidad: **SI** **NO x** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C. C.E. T.I.	N°

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

Ipd, 5-7-2019
CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

capresoca EPS
- Existimos para la Gente -

NIT. 891856000

El Yopal, viernes 12 abril 2024

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

LAYNE VICTORIA PASTRANA AVILA identificado(a) con Cédula de Ciudadania No. 47395411 se encuentra registrado(a) en **CAPRESOCA EPS** desde el 2024-04-12 en el regimén **Contributivo** por el municipio de Paz De Ariporo y su estado actual es **Activo.**

CAPRESOCA E.P.S
NIT: 891.856.000-1
MOVILIDAD

PROCESO MISIONAL DE ASEGURAMIENTO

RECIBIDO

PROCESOS AUTOMATICOS CAPRESOCA EPS

Proyecto

Si al verificar su información encuentra inconsistencias, por favor acercarse a las oficinas de CAPRESOCA EPS en la CLL 7 19 34 o comunicarse a los telefonos 0000000000, linea de atención gratuita: 018000124456 para actualizar datos.

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

LAYNE VICTORIA PASTRANA AVILA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **47.395.411**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir.**

La presente certificación se expide el 9 de Abril del 2024.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Certificación Bancaria

Miércoles, 03 de abril de 2024

Alcaldía Municipal De Yopal

Bancolombia S.A. se permite informar que LAYNE VICTORIA PASTRANA AVILA identificado(a) con CC 47395411, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	36375909213	2011-11-03	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO Superintendencia Financiera BANCOLOMBIA S.A. | Establecimiento Bancario

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

CRUZ ROJA COLOMBIANA

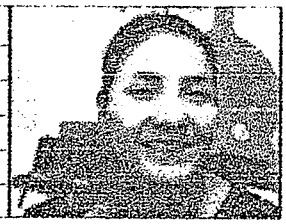
Cruz Roja Colombiana

F CR IPS 021
Versión 03
Cod. Seguridad 52705

CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR

EXAMEN DE INGRESO

DATOS DEL TRABAJADOR



Fecha	7/02/2023
Nombre	PASTRANA AVILA LAYNE VICTORIA
Documento	47395411
Empresa	ALCALDIA MUNICIPAL DE YOPAL
Cargo	APOYO PROFESIONAL A SECRETARIA DE HACIENDA

EXAMENES PARACLÍNICOS REALIZADOS

Espirometria		Optometria		Glicemia		Koh		Coprológico		HCG	ECG
Audiometria		Cuadro Hemático		Serologia		Frotis de garganta		Baciloscopia		RX de columna	
Visiometria		Perfil lipidico		Parcial de Orina		Cultivo de garganta		Hemoclasificación		RX de torax	
Transaminasas		Bun		Creatinina		Abuso de drogas		Alcohol en saliva		Ex. psicosensometrico	

Otros examenes

CONCEPTO

APTO PARA EL CARGO SIN PATOLOGIA APARENTE

OBSERVACIONES

CUMPLIR PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD DE SU EMPRESA Y LAS RECOMENDACIONES PREVENTIVAS, USO DE TAPABOCAS, DISTANCIAMIENTO SOCIAL, DESINFECCION DE AREAS COMUNES, LAVADO DE MANOS FRECUENTE.

TRABAJOS ESPECIALES

NA

RECOMENDACIONES

Ocupacionales	Médicas	Vigilancia Epidemiológica	Hábitos	Restricciones
X Uso elementos Protección Personal X Seguir Protocolos de Seguridad X Pausas activas X Protección UV		X Incluir PVE Ergonomico	X Actividad Fisica 3 veces por semana X Buena Postura	

Otras recomendaciones PROTECCION OCULARA UV.

Cruz Roja Colombiana Seccional Casanare

PASTRANA AVILA LAYNE VICTORIA
TRABAJADOR

Carlos Eduardo Lopez Casallas
Especialista en Salud Ocupacional
Licencia SO 0646/20
R M 85810607

CARLOS EDUARDO LOPEZ CASALLAS
LIC S.O 0646-20